COSAN® 80 PM

Proagrin

ACCIÓN FITOSANITARIA: Fungicida de aplicación foliar preventivo contra *Oidium* sp. y otros hongos causantes de enfermedades. Utilizado en los siguientes cultivos: Vid, manzano, durazno, frutilla, tomate, papa, cítricos, papaya, col, ornamentales y flores de exportación.

NOMBRE COMÚN: Azufre humectable.

TOXICIDAD: Categoría Toxicológica IV.

FORMULACIÓN Y CONCENTRACIÓN: Polvo mojable que contiene 800 g de ingrediente activo por kg de producto comercial.

COMPATIBILIDAD: Compatible con la mayoría de plaguicidas, menos con alcalinos: Caldo bordelés o cal azufrada.

PRECAUCIONES: El producto puede causar irritación de la piel y de las membranas mucosas. Durante la preparación y utilización del producto NO FUMAR, COMER ni BEBER.
Evitar: La inhalación, ingestión, y el contacto con la piel.
Usar: Ropa protectora adecuada, guantes, delantal, overol, botas y mascarrilla de protección respiratoria.
En caso de contaminación: Quitarse la ropa contaminada, lavarse las manos y las partes expuestas de la piel.

DESPUÉS DEL USO: Lavarse las manos o bañarse con bastante agua y jabón antes de COMER, BEBER O FUMAR y lavar todo el equipo utilizado.

FRASES DE ADVERTENCIA:
- "No es tóxico para los mamíferos, ni para la fauna y flora silvestre".
- "No es tóxico para peces ni abejas".
- "No emplear el envase para ningún otro fin".
- "No contaminar ríos, lagos u otras fuentes de agua".

INSTRUCCIONES PARA PRIMEROS AUXILIOS Y CONSEJOS PARA LOS MÉDICOS EN CASO DE CONTAMINACIÓN: De la piel o los ojos, lavar inmediatamente a fondo las zonas afectadas con abundante agua. Consultar con un médico y mostrarle la etiqueta.

LOS SÍNTOMAS: Leve irritación de la piel y de las membranas mucosas.

DIAGNÓSTICO: Análisis de orina.

TRATAMIENTO: Sintomático. Si se ha ingerido, provocar vómito, no administrar grasas (aceite, leche) o alcohol, los cuales pueden acelerar la absorción. El carbón medicinal activado puede ligar las substancias tóxicas.

MODO DE EMPLEO: Para el uso, se puede verter directamente la cantidad de **COSAN® 80 PM**, al tanque de preparación con agua, y luego batir. Con temperatura ambiental alta se deben utilizar dosis bajas. Para aplicar en cultivos de hojas cerosas o vellosas, se puede agregar un adherente-emulsificante, a razón de 25 ml por 100 litros de agua. Listo para su aplicación, se lo hará con equipos en buen estado de funcionamiento y calibrados con anterioridad. No aplicar cuando está por llover.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN: Manzano y Pera, aplicar antes o después de la floración, caída de pétalos y cuando sea necesario. Durazno cada 14 días, igual para frutilla, tomate, papa, cada 12 a 20 días. Cítricos y Papaya cada 15 días. Ornamentales y flores cada dos semanas.

ÚLTIMA APLICACIÓN: 28 días en manzano, pera y durazno; 5 días los otros.

INTERVALO DE SEGURIDAD: 20 días en manzano, pera y durazno; 3 días para los otros cultivos.

PRESENTACIONES:
Funda x 250 g.
Funda x 500 g.
Funda x 1 kg.
Funda x 25 kg.

REGISTRO MAG: 15-F3.

RECOMENDACIONES DE USO DE COSAN® 80 PM:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS/100 litros
MANZANA *(Malus communis)*	Oidio *(Podosphaera* sp.*)*	300 g
PERA *(Pyrus communis)*	Sarna *(Venturia* spp.*)*	
DURAZNO *(Prunus persica)*	Oidio *(Sphaeroteca pannosa)* Cloca *(Taphrina deformans)* Abolladura	300 g
FRUTILLA *(Fragaria chiloensis)*	Oidio *(Sphaeroteca humuli)*	200 g
VID *(Vitis vinifera)*	Oidio - Cenicilla *(Oidium* spp.*)*	150 g
COL- COLIFLOR *(Brassica* spp.*)*	Oidio *(Oidium* spp.*)*	150 g
CEREALES	Oidio *(Oidium* spp.*)*	400 g
CÍTRICOS *(Citrus* spp.*)*	Oidio *(Oidium* spp.*)*	400 g
PAPAYA *(Carica papaya)*	Oidio *(Oidium* spp.*)*	300 g
TOMATE *(Lycopersicum esculentum)* **PAPA** *(Solanum tuberosum)* **CEBOLLA** *(Allium cepa)*	Oidio *(Oidium* spp.*)* Cenicilla *(Oidium* spp.*)*	150 g 250 g
ORNAMENTALES Y FLORES	Oidio *(Oidium* spp.*)*	100 g